



drynet

www.dry-net.org

No. 4

Marzo 2009

Noticias de Drynet

Una iniciativa global dando futuro a las tierras áridas

Drynet es un proyecto de 14 organizaciones de todo el mundo. Trabajan juntos para combatir la degradación de la tierra.

NOTICIAS GLOBALES

CONTENIDO

NOTICIAS GLOBALES:

- Drynet al Día 1
- Estructura UNCCD 2
- Entrevista M. Winslow 2
- Agenda Internacional 3
- Extractos de:
 - Papeles de Debate 4
 - Declaración Final de las OSCs 4

NOTICIAS NACIONALES:

- Aspectos relevantes del CRIC-7 realizado en Turquía 5
- Organizaciones sociales presentan Proyecto de Ley de Suelos a Ejecutivo y Legislativo 6
- Viceministerio de Ciencia y Tecnología prioriza la producción Sostenible de la Quinua 7
- Investigación de Biorremediación 8

Publicado por:



Este proyecto está financiado por la Unión Europea

Drynet al Día

Bienvenidos a la cuarta edición de "Noticias de Drynet", un boletín del proyecto Drynet sobre las preocupaciones y puntos de vista locales sobre las tierras áridas. Este número se enfoca en la importancia de los acontecimientos internacionales, como el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, CRIC (o CRIC por su sigla en inglés), [véase el recuadro] y de los programas nacionales, tales como los Programas de Acción Nacionales (PAN), para alcanzar sostenibilidad en las tierras áridas. La pregunta es ¿qué papel puede y debe desempeñar la sociedad civil en estos procesos?

El séptimo período de sesiones del CRIC tuvo lugar en Estambul, Turquía, del 3 al 14 noviembre de 2008, simultáneamente con el primer período extraordinario de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología (CCT). Los miembros de la red Drynet estuvieron presentes y participaron en un stand informativo de Drynet y con dos eventos sobre los temas: "El mito de los páramos (tierras yermas o baldías): El pastoreo móvil en las zonas secas - ¿puede la producción de biocombustibles ofrecer nuevas oportunidades para los medios de vida de los pueblos pastores?" y "Fortalecimiento de las asociaciones de la sociedad civil para promover la gestión sostenible de la tierra y el

seguimiento de avances en la superación de la degradación de la tierra". Además se entregaron nuevas publicaciones de uso práctico y para debate, como la coproducción de Drynet y el Mecanismo Mundial "Organizaciones de la sociedad civil en las tierras áridas - Guía práctica para la elaboración de mapas, perfiles y análisis de la comunidad y nivel de participación política", y un documento de Drynet "El auge de los biocombustibles y sus consecuencias para las tierras áridas". Todos están disponibles en nuestro sitio web.

Si bien las organizaciones de la sociedad civil pueden participar abiertamente en estos eventos, la pregunta sigue siendo qué grado de influencia tienen realmente en el proceso de toma de decisiones. Veremos el tema, tratando de dar luces sobre lo que cada organización considera es su posición a nivel nacional como internacional. Se debatirá además la forma en que los PAN han logrado ser incorporados con éxito en los países miembros.



Miembros de Drynet durante el Evento lateral sobre "El pastoreo en las zonas de tierras secas"

NOTICIAS GLOBALES

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) tiene diferentes estructuras de gobierno y de toma de decisiones. Vamos a revisar aquí las más importantes:

CdP. La Conferencia de las Partes (CdP) fue establecida por la Convención como el órgano de decisión supremo; está integrado por los gobiernos que la han ratificado y por las organizaciones regionales de integración económica, tales como la Unión Europea. Una de las principales funciones de la CdP es revisar los informes presentados por las Partes, en los que describen cómo están llevando a cabo sus compromisos; la CdP hace recomendaciones sobre la base de estos informes. También tiene la facultad de hacer enmiendas a la Convención o de incorporar nuevos anexos, como los anexos de aplicación regional. De esta forma, la CdP puede servir de guía a la Convención a medida que cambian las circunstancias mundiales y las necesidades nacionales. Para ayudar a la CdP, la Convención proporciona órganos subsidiarios y permite a la CdP establecer otros nuevos si fuera necesario.

CEAC. El Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CEAC) ayuda a la CdP a examinar regularmente la aplicación de la Convención. El proceso de revisión conducente al CEAC, que incluye aportes a niveles sub-regional y regional, le permitirá extraer conclusiones y proponer a la CdP recomendaciones concretas sobre nuevas medidas para la aplicación de la Convención. El examen se llevará a cabo a lo largo de líneas temáticas decididas por la CdP, teniendo en consideración las dimensiones geográficas.

PAN Las Partes de la Convención desarrollan sus propios **Programas de Acción Nacionales (PAN)**, son uno de los instrumentos clave en la aplicación de la Convención. Los Programas de Acción Nacionales deben desarrollarse en el marco de un enfoque participativo con las comunidades locales y deben explicar en detalle los pasos prácticos y las medidas que deben adoptarse para luchar contra la desertificación en ecosistemas específicos.

CCT. El Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) es un órgano subsidiario de la Conferencia de las Partes; le proporciona información y asesoramiento sobre cuestiones científicas y tecnológicas relacionadas con la lucha contra la desertificación y los esfuerzos para mitigar los efectos de la sequía, utilizando los conocimientos científicos más actualizados. Es multidisciplinario, abierto a la participación de las Partes e integrado por representantes de los gobiernos con conocimiento experto relevante.

Fuente: www.unccd.int

Entrevista a Mark Winslow

COORDINADOR DEL DRYLAND SCIENCE FOR DEVELOPMENT (DSD) POR SILKE BREHM, 7 DE NOVIEMBRE DE 2008

Mark Winslow trabaja para ICRISAT (Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas), centro de investigación agrícola sin fines de lucro que trata de mejorar la gestión sostenible de la tierra en las zonas áridas tropicales de África y Asia. Me reuní con Mark el viernes por la tarde en la tranquila sala de reuniones del CCT del hotel de conferencias Cevahir, durante la última semana del CEAC7 en Estambul. En los pasillos se sentía el zumbido de conversaciones informales y el eco de las sesiones oficiales. El CCT (Comité de Ciencia y Tecnología) estaba cerrando su período de sesiones y entregando sus conclusiones a la Convención, incluyendo su decisión de encargar al Dryland Science for Development (DSD) el mandato de ayudar en la organización de la CdP-9. Esto se refiere a la Decisión 13 de la 8ª Sesión de la CdP de la Convención, relacionada con el cumplimiento del Plan Estratégico de 10 años, donde se recomienda al Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) llevar a cabo los futuros períodos de sesiones en un formato de conferencias predominantemente científicas y técnicas.

SB: ¿Por qué existe una necesidad de cambio a nivel del CCT?

MW: La convención solicitó al CCT aumentar la circulación del conocimiento científico en formas útiles, ya que la convención se compone de lo que se denomina la "Conferencia de las Partes", >>

NOTICIAS GLOBALES

>> que son los representantes políticos en la administración de casi todos los países en el mundo. Estos representantes políticos quieren utilizar la ciencia a fin de elaborar mejores políticas para reducir el sufrimiento, la baja de la productividad y el alto riesgo que conlleva el uso de las tierras áridas.

Así que nos pidió ayudar a organizar una conferencia que pueda resumir el conocimiento disponible sobre las tierras áridas en formas sencillas, que puedan servir para elaborar mejores políticas. Así como la Convención sobre el Cambio Climático encontró que la medición del carbono es una forma muy sencilla para traducir las políticas, el objetivo de esta conferencia es tener algunas medidas sencillas para combatir la degradación de las tierras secas.

SB: El Consorcio tiene un mandato claro para la participación de las OSC y las ONG, especialmente en el desarrollo de un conjunto de indicadores de desertificación. ¿Cómo se va a garantizar esto y cuál es su visión de Drynet o de otras iniciativas de organizaciones de la sociedad civil para involucrarse en el proceso?

MW: Lo que hace a la CLD bastante singular es que reconoce la importancia de los conocimientos locales en la solución de este problema, porque se trata de un problema de uso de la tierra. Los usuarios de la tierra tienen la experiencia de generaciones en las formas de utilizar la tierra. Los científicos, que son educados en una forma más clásica, muy a menudo no son usuarios de la tierra en un sentido tradicional, así que pueden ver las cosas de una manera determinada

y olvidarse de otros aspectos del medio ambiente que son importantes. Esperamos que las OSC y las ONG nos ayuden a incorporar ese punto de vista adicional y a entender cómo ubicarlo dentro de un marco científico. (Ello es necesario) para ayudar a los científicos a identificar las lagunas en el conocimiento, las diferentes prioridades de los usuarios de la tierra e identificar estudios de casos y estudios socioeconómicos y poner ese conocimiento en la mesa y en las deliberaciones de la conferencia y las actividades de la DSD.

Para más información sobre DSD, visitar el sitio web www.drylandscience.org o contactar al coordinador de DSD, Dr. Mark Winslow en m.winslow@cgjar.org Escuche la entrevista completa en multimedia en nuestro sitio web www.dry-net.org

Por la asociada a Drynet: Silke Brehm de LPP, Alemania Silke.Brehm@gmx.de



Visita del Punto Focal de la India al stand de Información de Drynet en el CEAC-7.

Agenda Internacional 2009

12 - 16 enero de 2009 - 5ta Conferencia Internacional EGU Alexander von Humboldt.

Iphakade: El cambio climático y los sistemas africanos de la Tierra - pasado, presente y futuro. Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

www.humboldt5.uct.ac.za/

21 - 23 de enero de 2009 - Conferencia Internacional WAFLA - Herramientas mejoradas para combatir la desertificación y la sequía - Sistemas integrados de agroforestería y gestión de recursos hídricos en zonas áridas y semi-áridas de América Latina.

Sede de la Comisión Económica para América Latina - CEPAL- en Santiago de Chile.

www.wafla.com;

www.accionporlatierra.cl/conferencia

10 - 12 de marzo de 2009 - Cambio Climático: Riesgos globales, desafíos y decisiones. Congreso orientado a la CdP-15 de la CMNUCC. Copenhague, Dinamarca.

<http://climatecongress.ku.dk>

13 - 17 Abril 2009 - Conferencia Internacional sobre Agua, Medio Ambiente y Ciencias de la Salud: Los desafíos del Cambio Climático (ICWEHS). Cholula, México. Esta conferencia proporcionará un foro para el intercambio interdisciplinario de problemas, opiniones, experiencias y necesidades de investigación en los ámbitos del agua, medio ambiente y ciencias de la salud bajo la influencia del cambio climático.

<http://www.udlap.mx/ICWEHS/>

NOTICIAS GLOBALES

Documento conjunto Drynet / DESIRE / enid "¿Está atrapada la Convención en un atasco del conocimiento?"

El documento se centra en cómo la CLD puede avanzar de manera más eficaz combinando la investigación más actualizada con la riqueza que brinda la evolución de los conocimientos locales de las comunidades afectadas y de las OSC. A continuación, dos párrafos breves, como indicación del contenido:

"Para mejorar la eficacia de la CLD para las comunidades de tierras secas, los representantes gubernamentales responsables de la aplicación de la Convención deben basar sus intervenciones en información pertinente y actualizada. Esto incluye el conocimiento proveniente de las comunidades locales y de los propios usuarios de las tierras (canalizada a menudo a través de las ONG y OSC) sobre el estado actual de la degradación de las tierras y la desertificación, las prácticas tradicionales, los éxitos locales y los obstáculos. Al mismo tiempo, el conocimiento debe venir de los investigadores, proporcionando un análisis en profundidad de los procesos y los impactos de la desertificación, así como la evaluación de la viabilidad técnica y financiera de las propuestas de solución. También es importante desarrollar formas de seguimiento y

evaluación de la desertificación, así como determinar el impacto de la CLD en el tratamiento de la misma.

Esto requiere tanto la integración de los diferentes tipos de conocimiento como las vías adecuadas que hay que desarrollar para permitir que este conocimiento fluya hacia los encargados de las políticas y la toma de decisiones".

"... no hay ningún mecanismo formal que garantice que los conocimientos locales y tradicionales sean tomados en cuenta en los procesos y negociaciones de la CLD. En cierto modo, este flujo de conocimientos es complicado porque tiene que hacer un viaje más largo, desde el nivel local, a través de sus intermediarios, hasta los niveles nacionales e internacionales. ... Las raíces nacionales del proceso internacional de la CLD son, por lo tanto, cruciales para que el conocimiento local sea utilizado de manera efectiva."

Para sugerencias, por favor leer el documento completo en www.dry-net.org

Extracto de la declaración final de las organizaciones de la sociedad civil que participaron en el CRIC-7:

"Apreciamos el nuevo formato de la Comisión de Ciencia y Tecnología, que propiciará la participación de entidades y representantes de la comunidad científica, que además renovará su

composición a fin de incluir más pericia científica y técnica. En este sentido, observamos que algunas organizaciones de la sociedad civil tienen una orientación científica y técnica. El Consorcio recientemente seleccionado para la organización de la Conferencia Científica debe incluir dentro de su grupo de expertos a aquellos provenientes de la sociedad civil que tienen experiencia en este ámbito.

En relación con los indicadores biofísicos y socioeconómicos, resaltamos el hecho de que ya hay trabajo realizado en las distintas regiones, el que debe ser considerado y aprobado en el corto plazo. También creemos que los indicadores de participación son necesarios para el seguimiento de la inclusión de las OSC en la aplicación de la Convención, y que estos deben reflejarse en los informes nacionales. También, solicitamos que el Comité de Ciencia y Tecnología tenga en cuenta la labor realizada por la sociedad civil sobre cuestiones relativas al conocimiento, la tecnología y las prácticas en la lucha contra la desertificación y la sequía.

Además, observando los malos resultados del Programa de Redes Temáticas (PRT), hacemos un llamamiento a las Partes y a la Secretaría para apoyar la revitalización del PRT".

.....
Si quiere recibir electrónicamente este boletín o más detalles de los artículos publicados, contáctenos en drynet@bothends.org o visite nuestro sitio web www.dry-net.org
.....

NOTICIAS NACIONALES

ASPECTOS RELEVANTES DEL CRIC 7 REALIZADO EN TURQUÍA

La reunión del CRIC 7 realizado en Turquía entre el 4 al 14 de Noviembre del 2008, ha reflejado algunos aspectos preocupantes que deben dar lugar a un ajuste en las políticas globales. En primer lugar, los indicadores de lucha contra la desertificación, son muy generales y pueden dar lugar a otras interpretaciones que generen graves problemas socioambientales. Un ejemplo concreto, es el indicador que señala que mejorar o generar productividad en tierras con poca fertilidad puede dar lugar a que las mismas se destinen a la producción de agrocombustibles y no necesariamente a la producción de alimentos. Esta amenaza estará presente en tanto y en cuanto no se precise este indicador.

Por otra parte, se ha percibido que se continúa ignorando, y no se toma en cuenta las experiencias de los pueblos indígenas, que están realizando desde décadas, prácticas de mejoramiento, conservación de suelos y adaptación. Esta es otra debilidad del Comité Científico que pretende ignorar este conocimiento acumulado.

Con referencia a la implementación de la Convención, se dieron muchas críticas de los países del sur porque el Mecanismo Mundial no ha cumplido con sus objetivos. En este sentido se ha propuesto iniciar una evaluación para medir la eficiencia en sus funciones.

Una de las observaciones en este evento ha sido que los cuestionamientos efectuados al rol que ha cumplido el Mecanismo Mundial, no han sido consensuados a nivel

regional sino a nivel de país, aspecto que refleja que no existe una articulación y coordinación regional. Es decir, que no existen posiciones regionales. Los países más críticos han sido China y Brasil, que han presentando sus posiciones individualmente.

Asimismo, entre las debilidades y fortalezas observadas desde los gobiernos y con referencia al rol que cumple la sociedad civil, se ha podido percibir lo siguiente:

- Una debilidad de la Sociedad Civil entre las que se encuentran las ONGs, en los últimos 10 años, ha sido la falta de comunicación.
- Sin embargo una fortaleza de las ONGs es su relación con las comunidades locales.
- A partir del CRIC 7 se desarrolla una mayor visibilidad de las ONGs. Sin embargo esta visibilización no se da de la misma manera en cada país.
- También se ha podido constatar que muchas ONGs no trabajan en el campo, sino que mayormente desarrollan sus actividades en las ciudades.

- Se debe reconocer que el aporte de las ONGs está en la facilitación y en la animación de los procesos de incidencia política.
- La sociedad civil debería tener, si vale el término, su propio CRIC y hacer que los compromisos y acuerdos se implementen a nivel de sus gobiernos.
- La relación y coordinación que podría existir entre ONGs de África y Sudamérica está limitada por el idioma y se pierden experiencias interesantes que podrían ser compartidas y enriquecidas.
- Las ONGs tienen mucha riqueza y diversidad de actividades que no son visibilizadas como potencialidades que pueden ser replicadas a nivel macro. Una de ellas es las innovaciones tecnológicas de la biodiversidad que han desarrollado para combatir el proceso de desertificación.
- Si bien la mayoría de las ONGs no tienen experiencia académica, sí tienen experiencias concretas en la ejecución de políticas y proyectos de desarrollo, así como en experiencias en la conservación del medio ambiente en una relación armónica con las poblaciones locales.
- Estas experiencias deben ser rescatadas para contribuir en los contenidos de la Convención y en las Agendas.
- La Sociedad Civil debería estar más relacionada con la Convención.
- El DRYNET esta cumpliendo un rol muy importante porque está permitiendo visibilizar el aporte de las ONGs mediante las experiencias exitosas de sus socios.



Por Miguel Ángel Crespo
Coordinador DRYNET - Latinoamérica
www.probioma.org.bo

NOTICIAS NACIONALES

Organizaciones sociales presentan proyecto de Ley de Suelos al Ejecutivo y Legislativo

La Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz, la Liga de Defensa del Medio Ambiente, Lidema, y la Plataforma Nacional de Suelos presentó el miércoles 18 de febrero, el anteproyecto de Ley de Suelos, entregándolo a la Comisión de Desarrollo Sostenible de la Cámara de Diputados y al Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario. El acto se desarrolló en el salón de la Vicepresidencia de la República con la participación de autoridades gubernamentales, organizaciones sociales, agricultores independientes, Lidema y la Plataforma Nacional de Suelos.

¿Qué busca la Ley de Suelos?

La propuesta busca recuperar, proteger, mantener y mejorar la capacidad productiva de los suelos, ya que son la base del desarrollo agropecuario y forestal sostenible del presente y futuras generaciones.

El proyecto impulsa y regula la conservación y el manejo sostenible de este recurso; involucrando a productores agropecuarios, campesinos, indígenas e instancias públicas, privadas y sancionando, según el caso, por el uso inadecuado del mismo.



Foto: PROBIOMA

Se espera así contribuir en la producción de alimentos sanos, mejorar la seguridad alimentaria para avanzar hacia la soberanía alimentaria; la calidad de vida de la población y reducir índices de emigración rural.

Esta Ley otorgará un marco/sustento legal a un conjunto de actores públicos y privados relacionados al tema, para una mayor atención a la parte productiva, donde el suelo es un recurso estratégico. De esta manera se avanzará en la mejora del recurso suelo, la Agricultura Sostenible, la economía y calidad de vida del productor campesino, agropecuario así como de la población en general.

El proceso de construcción

La construcción de esta propuesta de Ley ha sido participativa, con el aporte de diversos actores, priorizando la participación de organizaciones campesino indígenas y de productores, con la idea de que serán los directos actores de la problemática.

El proceso se inició en marzo 2007, a partir de un trabajo de la Plataforma Nacional de Suelos para una Agricultura Sostenible, basado en experiencias desarrolladas en la conservación y manejo sostenible de suelos por parte de agricultores campesinos. Posteriormente se incorporó a la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz "Tupac Katari" y a Lidema.

La ley fue luego socializada y consultada en todo el país por las instituciones y organizaciones proponentes.

Legislación:

En Bolivia existe un vacío legal en esta temática. Sólo existe la Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación, un plan y política de manejo del recurso suelo.

Los municipios y prefecturas no tienen ningún mandato que les obligue a destinar recursos en la conservación de suelos.

NOTICIAS NACIONALES

>> Es preciso establecer un marco normativo que fortalezca las ya existentes, para impulsar los cambios hacia el desarrollo de una agricultura sostenible, participativa y equitativa.

El Estado debe proteger este importante recurso natural porque sin suelos productivos ni agua no se puede hablar de seguridad ni soberanía alimentaria.

Datos de apoyo:

- El 41% de los suelos del territorio nacional (más de 45 millones de has), están degradados.
- La degradación produce la pérdida de capacidad productiva de los suelos debido a la erosión, pérdida de la fertilidad, contaminación, compactación, salinización y otros. La degradación de suelos en zonas secas, semiáridas como lo que es el occidente del país, implica también desertificación.
- Por la erosión se pierde 114 a 173 toneladas de suelo/hectárea/año (Zimmerer 1993).
- Los suelos pierden su fertilidad cuando no se reponen adecuadamente con abonos orgánicos o cuando disminuye la vida del suelo por el excesivo uso de agroquímicos, por la contaminación y la salinización. La contaminación se da sobre todo debido a la minería en el occidente del país; la salinización debido al uso intensivo de agroquímicos, al clima semiárido, a las sequías e inundaciones.
- El valor del recurso suelo no sólo reside en lo económico-productivo, sino también en lo ecológico y socio-cultural.

Su valor económico-productivo se relaciona con su capacidad de retención de agua y por tanto humedad en el suelo; almacenamiento y provisión de nutrientes en la producción agropecuaria y forestal. Ecológico, por su capacidad de regular y reciclar nutrientes, aprovechando los residuos y abonos orgánicos, los mismos que renuevan la actividad de los microorganismos en los suelos que inciden en la fertilidad de este recurso.

- El suelo asegura también la calidad de las aguas subterráneas.
- En lo socio-cultural, el suelo por su vocación productiva induce a la organización y el trabajo en torno a ella, caracterizando los usos y costumbres locales. Por ejemplo se pueden mencionar los ritos o ch'allas a la Pachamama ("madre tierra") que muchos campesinos e indígenas practican como agradecimiento y respeto a este recurso que da vida.

Por LIDEMA.



Foto: PROBIOMA

Viceministerio de Ciencia y Tecnología Prioriza la Producción Sostenible de la Quinua

En las últimas semanas, el Viceministerio de Ciencia y Tecnología (VMCT), dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo, ha promulgado la formación de la Plataforma de Innovación en Quinua. La Plataforma refleja su visión que "La producción sostenible de la Quinua sólo será posible sobre la base de la Investigación y la Innovación". Dicha plataforma está conformada por tres grupos de entidades:

>>

NOTICIAS NACIONALES

>> Sector Gubernamental: Viceministerio de Ciencia y Tecnología, Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario, Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos, Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa, Viceministerio de Integración y Cooperación Económica, Prefecturas de Oruro, Potosí, y La Paz, y municipios involucrados

- **Sector Generador de Conocimientos:** Universidad Técnica de Oruro, Universidad Mayor de San Andrés (IIQ, IIDEPROQ, IIGEMA), Universidad Autónoma Tomás Frías, Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, Herbario Nacional, SELADIS, PROINPA, CPTS,

AUTAPO, LAYSAA, PIEB, IRD, y PROBIOMA.

- **Sector Demandante de Ciencia:** ANAPQUI, CONACOPROQ, CECAOT, AOPEB, CADEQUIR, CABOLQUI.

De este modo, el VMCT ha definido las bases científicas y tecnológicas para formular una Política Nacional de la Quinua, la misma que, según informes, buscará el incremento en la productividad del cultivo de manera sostenible, sin impactar sobre el medio ambiente y los recursos naturales de las zonas de producción. De particular interés, podemos mencionar que este plan tomará en cuenta a los conocimientos tradicionales y locales de manejo de la Quinua, reconociendo de esta

forma a éstos como innovaciones tecnológicas locales. Tal es el caso de los sistemas de siembra tradicional, que provocan menor erosión del suelo y mayor germinación de la planta, y la conservación de tholares como barrera e insecticida natural contra el ataque de insectos plaga.

Por: PROBIOMA (extraído de: "La ciencia, la tecnología y la innovación en el proceso de cambio" del Viceministerio de Ciencia y Tecnología)

Investigación de Biorremediación:

En el marco del proyecto Drynet, PROBIOMA ha iniciado una investigación aplicada sobre la potencial del microorganismo *Trichoderma spp.* en la biorremediación de suelos degradados en la zona intersalar del Altiplano Sur, área de mayor producción de la Quinua Real. La investigación aportará insumos importantes para la Plataforma de Innovación en Quinua, y ayudará a la recuperación de suelos degradados por el manejo inadecuado del cultivo. Por otra parte esta investigación recoge la experiencia de PROBIOMA que ha incorporado el *Trichoderma spp.* en más de 200.000 has. en Bolivia.

Asimismo una investigación similar se llevará a cabo en el nordeste del Brasil, afectado por la degradación de sus suelos.

Para más información puede comunicarse con nosotros al
Tel: +591-3-343-1332, o escribanos a
drynet@probioma.org.bo



Foto: PROBIOMA